PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
223
Departamento de Economía

Decreto Nº. 27.855 126

"POR EL QUE SE NOMBRA AL SR. LUCAS SANCHEZ, FUNCIONARIO B-1- ITEM 5- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA- ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 9 de Agosto de 1948.-

Form. A-2

Nº. 1902.

VISTA : la nota S/nº 999, de fecha 30 de Julio del presente año, elevada por el Director del Departamento de Agricultura al Ministerio de Economía, solicitando el nombramiento del Sr. Lucas Sánchez para desempeñar el cargo de Funcionario B-1 del ITEM 5- ANEXO F., cargo que se halla vacante;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Sr. Lucas Sánchez, Funcionario B-1- ITEM 5- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA- ANEXO F., del Ministerio de Economía, cargo que se halla actualmente vacante.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.